Sábado 29 de Enero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1661

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Banco Nacional

LICITACION ACTUAL GARANTIAS DE PROSPERIDAD

Acabamos de recibir y hemos leido con vivo interés, la *Memoria del Directorio del Banco Nacional*, correspondiente al año de 1880.

Es un documento importante en el cual está revelado el discreto é inteligente proceder del Directorio y demostrada la buena situacion del Banco.

Entre los establecimientos de crédito que funcionan en la República Argentina, el Banco Nacional es sin duda, el que mas expuesto se ha encontrado á sufrir graves trastornos.

Ha salvado por la hábil direccion de las personas á quienes estaba confiada tan difícil mision.

Todos conocen los tropiezos con que chocó desde su fundacion, tanto aquí, en la capital, como en cada una de las provincias, viéndose privado por esa circunstancia de servir con mayor eficacia á la riqueza y progreso del pais que está llamado á promover y fomentar.

En el año 1880, los obstáculos opuestos á su marcha fueron agravándose y la rebelion, los sucesos políticos de Febrero á Julio y las incesantes medidas del funesto gobierno de Tejedor, pudieron producir su ruina.

Nadie ignora cuales fueron esas torpes medidas.

En Junio, la policia invadió el establecimiento con órden de Tejedor para impedir que hiciera entrega de depósitos correspondientes al Gobierno Nacional.

Aún se recuerda la alarma que tan absurda órden causó en el comercio y con mayores y especiales motivos, en todos los que mantenian relaciones con el Banco.

Meditó Tejedor aquella órden?

Seguramente que nó.

Dióse cuenta de las consecuencias desastrosas que podria originar?

Tampoco.

Enceguecido por una rastrera y loca ambicion, Tejedor procuraba la realizacion de sus anárquicos propósitos sin preocuparse si el pais caeria envuelto en una guerra civil sangrienta.

Cuando exponia á que la paz y la integridad nacional argentina desapareciesen, muy poco debió preocuparle lo que pudiera dañar á un Banco!

Es un hecho que las medidas que recordamos, dieron lugar á que en algunas sucursales los tenedores de billetes ocurrieran á convertirlos.

Temian que el Banco cerrase sus puertas y quebrase.

Felizmente se hizo frente á esa exigencia: la conversion tuvo lugar y el crédito del Banco fué sostenido y quedó á salvo tanto en la Casa Central como en todas las sucursales.

Muchos contribuyeron á tan plausible resultado; pero justo es reconocer que se debió en gran parte á la inteligencia y patriotismo del directorio, en que figuraban los doctores Pacheco y Escalante y los señores Rodriguez Orey, Drysdale, Gomez y Casares.

La marcha del Banco es al presente próspera.

Su crédito aumenta considerablemente y la circulacion del billete en las provincias se ha multiplicado.

La conversion se verifica con toda regularidad y ha dado y dá cada dia mayor estension al movimiento de capital, de depósitos y de giros.

Puede confiarse en que está garantida para en adelante la prosperidad del Banco Nacional y con esta, un poderoso medio de riqueza para el fomento de los intereses industriales y comerciales de la República.

Respecto á los accionistas, pueden esperar en el año corriente, la distribucion de dividendos en relacion y armonia con el valor nominal de sus acciones.

Segun la *Memoria*, el Directorio ha operado en 1880, varias reformas que mejorarán la administracion de las sucursales; reformas que influirán tambien en el acierto de las operaciones y asegurarán mayor suma á las ganancias.

Vamos á estratar de la *memoria* algunos datos.

Son de positivo interés.

En 1877 la circulacion del billete del Banco Nacional estaba limitado á pesos fuertes 246,724.

La cifra era insignificante.

A cuanto creése que ascendia tres años despues, en 1880?

A pesos fuertes 1.428,590.

Las ganancias obtenidas por las sucursales, tambien siguieron una proporcion creciente.

Fueron:

En 1877	de pftes.	47,771	metálico
« 1880	«	207,271	«

Lo mismo aconteció en los giros, descuentos y depósitos, dando ocasion á un movimiento considerable de capitales.

En vista de las cifras que la *Memoria* registra, se vé que el capital del Banco se ha rehecho y completado recien en 1880, aun «descontando, como ese documento expresa, las malas deudas, las pérdidas realizadas ya y haciendo una rebaja notable en el valor de los inmuebles y títulos.»

Nos ha sido grato dar una ligera idea de los datos que la *Memoria* consigna en sus páginas.

Solo nos resta felicitar al Directorio del Banco Nacional, por el éxito alcanzado.

Débese á la inteligencia, al estudio, á la consagracion y al patriotismo de los caballeros que integran ese Directorio.

Estado Mayor de la Armada

La «Tribuna Argentina», publica un artículo de una persona que no es General, ni siquiera Coronel sobre el tema que indica el encabezamiento de estas líneas, en el cual parece que quiere deslindar las facultades del Estado Mayor, buscando base para sus apreciaciones en las leyes que rigen la materia en la República Francesa.

Pero de paso niega á la Comandancia General, la competencia necesaria, y atribuye á esta razon el desgobierno que dice hay en la Escuadra.

Indudablemente que es particular esto de que se hable de asuntos que no se entiende con todas las ínfulas de un personaje espiritual, que comenta lo que entiende con profundidad en las diferentes divisiones que tiene esa institucion, pero la audacia no se detiene, y de aquí proviene este afan de escribir sobre todo aunque no se entienda jota de ello. Pero al fin y al cabo es un derecho que no puede restringirse y en virtud de él, es que puede soportarse el abuso.

Hoy en todas partes del mundo, se ha tratado, y aün se trata de simplificar en lo posible el mecanismo del servicio militar y de marina.

De manera que mientras menos entidades haya que entorpezcan la ejecucion de los mandatos superiores, se obtiene mejores resultados.

Tratándose de nuestra escuadra y dividida ella en dos divisiones la entidad de Estado Mayor, si bien puede ser legítima, no deja de estorbar en su organizacion pues, los Gefes de Division entendiéndose con la Comandancia General directamente, darán el resultado que se desea.

Antes que Estado Mayor necesitariamos marineros, y antes que todo los elementos necesarios para atenderla.

Pero vamos á cuentas.

La Comandancia General de Marina es la Reparticion superior que hay en la Armada, encargada su autoridad en la persona que regentea ese empleo.

Como Gefe Superior y dentro de la ley, tiene facultades absolutas por que sus órdenes tienen que cumplirse sin observacion—De todo lo que suceda él es el responsable, y por consiguiente no debe ponérsele cortapizas á sus mandatos—Esa reparticion tiene su Secretario, oficial mayor, y oficiales auxiliares con sus ayudantes correspondientes. El Gefe de Estado Mayor dependiente de la primera reparticion en todo lo que se relaciona con el servicio, ejerce la administracion interna é inmediata de la escuadra, de manera que hay que dividir sus oficinas en las diferentes reparticiones de que pueda ser susceptible segun sea la composicion de la Escuadra.

Deslindadas asi las atribuciones, no hay motivo para sustentar divisiones que los diarios quieren crear con su poco criterio al apreciar estas cosas.

Comprendiendo los empleados subalternos las órdenes superiores estamos á cubierto de rencillas.

Ahora en cuanto á competencia en materias de marina, creemos que el contra Almirante Cordero que sirve en ella desde que empezó su vida militar siendo muy jóven, no ha de haber otro que tenga sus condiciones por que marinos es imposible formar en un dia.

Que salga alguno en esas condiciones.—Ya sabemos que no tenemos en este sentido muchas personas que puedan decir otro tanto, pues en el modo de ser nuestro, se ha ido formando marinos nada mas que del mejor modo posible.—O se está creyendo que tenemos marinos por millares—no, es un engaño, de lo que poseemos el Sr. Cordero es el apropósito para ese empleo pues tiene conocimientos superiores, es honrado, es activo, y con suficiente carácter militar, asi es que los que pretenden otras cosas es perder tiempo por que sin ofender la reputacion científica de nadie creemos que no habria quien le sucediera.

Deslindadas asi las atribuciones de los funcionarios á que nos referimos esperamos que el convencimiento llegará á las personas que tratan estos asuntos, á fin de que se dejen las cosas en el verdadero estado que les corresponde.

OPERACIONES COMERCIALES

Como lo veniamos anunciando, el oro se afirma.

Un corredor á última hora compró 200 mil pfts. Ayer al abrirse la rueda habian compradores á 29.80 al contado y para fin de mes. No hubo oscilaciones en el oro cerrando á 29.25. Para Febrero y Marzo se hacen operaciones á 29.15. La plaza está firme á los precios apuntados.

—Las Cédulas Hipotecarias firmes, sien do reducido su movimiento á causa de la poca especulacion habida en estos títulos en este mes.

—Una fuerte casa en Roubaix (Norte de Francia) ha quebrado en muchos millones de francos. Esta casa tenia muchas relaciones comerciales con Buenos Aires y su representante se halla entre nosotros.

—No se hace en la Bolsa ninguna transaccion en otros títulos que no sean los que hemos indicado.

Ayer se han presentado algunos compradores de fondos públicos y no habian vendedores

—Una fuerte casa comercial de esta plaza ha recibido ayer el siguiente telégrama.

Tourcoing, Enero 27.

Precio del dia por lanas de Buenos Aires: 5 á 4.25.

Grandes quiebras en los centros industriales. Rebaja de límites 4 p§.

Amberes, Enero 27.

Remates de lanas cerraron mal. Buenos Aires primera 30 pór ciento 1.60.

—Por renuncia del señor Vicente Barber, ha sido nombrado Secretario da la Compañía Anglo-Sud-Americana el señor Cecilio Bull.

—Van enseguida las operaciones realizadas ayer en la Bolsa:

METALICO

Al contado........	53233	29 30	29 25
Sábado 29..........	67000	29 30	29 30
Fin del mes.........	362000	29 30	29 25
Febrero 28..........	225000	29 20	29 20
Marzo 31...........	70000	29 10	29 15

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	15000	87 1|2
Fin del mes........	15000	87 1|2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	82	72 1|2 72
Febrero 28..........	100	72 1|2

—Vapores que salen hoy:
«Júpiter» para Montevideo.
«Silex» para el Uruguay.
«Proveedor» para el Rosario.
«Meteoro» para Santa Fé.

—Entre los comerciantes que irán á Europa en Abril próximo, figuran los señores José de Carabassa y Thomas Drysdale

—Cartas de Paris aseguran que la negociacion Wehely, sobre fundacion de un banco francés en el Rio de la Plata marchar favorablemente.

—La agencia Norton ha despachado en este mes ocho vapores para Ultramar; dos de ellos en lastre.

—Los cambios siguen á 49 1|2, 49 5|8. Se dice que el Gobierno ha tomado una importante suma.

—Háblase de las quiebras de un barraquero, y de un acopiador de frutos, establecido en Mercedes.

—En noventa dias, los cafés tuvieron, en Norte América una baja de 30 p§ Hé ahi el origen de las grandes quiebras que han tenido lugar.

—Las oficinas de la Direccion General de Rentas recaudaron ayer las sumas siguientes:

Contribucion Directa $ 2954, alcoholes y tabacos 3416
Papel sellado 58095
Patentes 625, ventas intervenidas 12
Depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo General de Educacion 2130

TRIBUNALES

Notable pleito

INCIDENTES CURIOSOS

(*Conclusion*)

Puede hacer otro tanto el telégrafo? Aquí, añadió mostrando un pequeño cilindro, guarnecido con hojas de metal delgadas como el papel, tengo encerrado todo un acto de *Hugonotes*, cantado hace dos meses en uno de los teatros de Nueva y que puedo hacer repetir cuantas veces se me ocurra.

Al concluir esas palabras, el ingeniero puso en movimiento el fonógrafo y este dió principio al canto, oyendose claramente las voces de la tiple. del tenor, del bajo, de los coros y los instrumentos de la orquesta.

—Vais á ver una reunion de gente alegre.....

En el acto, otro fonógrafo dejó oir carcajadas, voces confusas, estrepitosos besos, choques de copas, etc.

—Es un alegre festin.

Pero, oid algo de terrible!

Juega el fonógrafo.

Se oye distintamente el choque de las olas de un mar embravecido; los golpes de un buque que se estrella contra las rocas......algunas voces de náufragos que piden auxilio.

—Van los señores jueces á presenciar un meeting de ciudadanos irlandeses en la plaza pública de una de las grandes ciudades de los Estados Unidos.

El mecánico puso en movimiento el fonógrafo.

Las frases que principiaron á oirse eran terribles: sátiras á *Mr. Jhon Bull*, protestas de los irlandeses residentes en la gran República del Norte, acusaciones tremendas por lo que acontece en Irlanda con los desgraciados cultivadores de la tierra.

Los miembros del tribunal oyeron todo sin desmentir un solo instante la gravedad inglesa.

En las tribunas hubo algunas ruidosas y significativas manifestaciones.

El pleito de que acabamos de dar cuenta, puede, por los incidentes que acompañaron al debate, considerarse como de los mas célebres.

Y nos inspira algunas reflexiones.

En estos dias de invenciones, parece muy peligrosa la compra de cosas en la creencia de adquirir un monopolio perpétuo.

Este argumento puede ser presentado contra la tan aconsejada compra de ferrocarriles por el Estado, porque, pocos años despues de estar efectuada la adquisicion, puede alguno inventar una máquina práctica para poder volar, dando por resultado que los caminos de hierro se tornen rutas yerbosas y desiertas.

Algo peor sucederá tambien para nosotros, si tenemos en cuenta los progresos rápidos que el teléfono ha realizado en corto tiempo.

No hace diez años estaba reducido á dos simples, tubos de caña, cerrados en un extremo con pergamino y unidos por un hilo de acarreta.

La trasmision de la palabra esa torpe, débil y solo se verificaba entre personas separadas por una distancia de pocas varas.

Dicen que ese medio de comunicacion fué inventado por ladrones y que servia para la comunicacion entre el que vigilaba y los que verificaban el robo.

Hoy, los aparatos son diversos por los varios fenómenos que deben producir.

Unos trasmiten la voz; otros la aumentan; otros la retienen.

La comunicacion ya no está limitada á unas cuantas varas: se trasmite á muchas millas de distancia.

Recordamos estó á propósito del *privilegio esclusivo* por el término de diez años, concedido á D. Walter S. Keyser, representante de la Compañía telefónica Continental, para el establecimiento, en Buenos Aires, de líneas telefónicas del sistema conocido con el nombre de *Bell*.

No se habrá incurridó en un grave error al otorgar semejante privilegio?

Lo tememos.

Dentro de un año, quizá, nuevos inventos introducirán mejoras en aquel medio de comunicacion, y el *privilegio* concedido al señor Keyser, impedirá que Buenos Aires y la República Argentina puedan gozar de su aplicacion.

Recordamos que, el año pasado, el Dr. Cané siendo Director de Correos, informó sobre una peticion semejante y manifestó los inconvenientes y perjuicios que resultarian si se acordaban privilegios para un invento que, cada dia, alcanzaba mayor desarrollo y perfeccionamiento.

Nadie debe estrañar que nos merezca censura el privilegio concedido al señor Keyser.

Tan prodigiosos son los adelantos que cada dia se operan en el fonomenal medio de comunicacion, que, últimamente, el profesor Bell, á quien pertenece el sistema que el señor Keyser va á plantear, ha concebido la idea de que, con su recien inventado fotófono, podrá llegar á oir, en nuestro mundo, los terribles sonidos, que el sol emite, como acompañamiento de las pulsaciones de la materia que, constantemente, bulló en su faz. Mr. Dansen y el Profesor, se afanan juntos, en resolver este estraño problema, y los sabios esperan el resultado, con bastante interés.

Lo curioso seria tambien que las empresas de las líneas telegráficas, considerasen, á imitacion del gobierno inglés, que el privilegio en favor del señor Keyser, importa un ataque á sus derechos.

Podriamos ver asi reproducidas en la Sala de nuestras Cámaras de Justicia, las escenas ocurridas en el Supremo Tribunal de Inglaterra.

Interesarian, á no dudarlo, mas que esas monótonas vistas de causas, en que se producen vulgares informes *in voce*, estudiados de memorio, para darlos en seguida á un diario complaciente; informes que los jueces no oyen porque no les prestan atencion ó porque los sumergen en una pesada modorra.

Los abogados estarian de parabienes si tal pleito ocurriese.

Los escribanos se frotarian las manos.

Seria un pleito de provecho para el estómago de algunos.

NEMO.

Buenos Aires, Enero de 1881.

TEATROS Y....

El magnífico salon del teatro *Variedades* acaba de pasar á una nueva empresa representada por dos señores franceses, comerciantes conocidos.

La nueva empresa ha introducido todas las reformas necesarias y de hoy en adelante el salon de *Variedades*, será, como en años anteriores, el *nido rosado* de las ecuménicas.

El *Skating-Rink* tambien ha sufrido refacciones para ofrecer mayor esplendor al baile. La alfombra ha sido arreglada

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

Francisco Marengo

Se suicidó el 22 de Diciembre de 1881 en la casa calle Chacabuco 517

(Continúa la carta á Maria)

«Tú, Maria querida, tú, ángel en forma de mujer, cuando te entregas á Morfeo volará tu espíritu á las regiones celestiales donde la sublimidad del misterio alumbrará tu mente y olvidada de las necedades del mundo terrestre contemplarás la mansion celeste adornada con sus divinas galas . . . .

«Allí, mi Maria, caminarás por pavimentos alfombrados de flores y tu imaginacion será sorprendida á cada momento por diferentes imágenes creados por el poder divino, en las cuales te quedarás estasiada contemplando la grandeza, la sublimidad de cuanta divinidad crea la imaginacion.

«Qué impresiones tan dulces por las que atravesará tu espíritu!

«Cuánta emocion se producirá en tu mente! . . . .

«Mira, Maria, ¿sabes lo que yo deseo para tí? Escúchame.

«Desearia tener una barita de virtud, de esas que nos habla la fábula, para poder regalarte cuanto deseo.

«Si yo tuviera esa barita pediria para mi Maria: primero, la formacion de un *boulevard* de veinte cuadras de largo por una de ancho, alfombrado el pavimento con estrellas relucientes y en su centro una via de *railes;* luego á derecha é izquierda dos hermosas galerias-balcones adornados con flores y sederias de los colores mas preciosos, que estuviesen ocupados por millares de personas. Asi dispuesto el lujoso *boulevard*, pediria á mi barita, un espléndido y suntuoso *landó* con entorchados de oro y guarnecido de brillantes y esmeraldas, con un solo asiento á semejanza de un trono; luego doce magníficas yuntas de hermosos caballos de raza pura con sus correspondientes accesorios para hacer rodar el vehículo, accesorios todos matizados con los colores mas agradables. Una vez que tuviese listo mi pedido, volveria á tocar mi barita de virtud para que me presentase á mi Maria vestida con el trago de gala de la reina Victoria. En seguida yo le daria la mano á mi Maria y la conduciria al elegante carruage. Allí tomaria asiento. Colocada ya, veinticuatro lacayos vestidos primorosamente tomarian cada uno una rienda de los caballos y al compás de una gran banda de música romperia la marcha en medio de la mas completa alegria de la concurrencia . . . .

«Vamos, me he vuelto loco ó cuando me entrego á tí, mi idolatrada Aurora, no me acuerdo que la fábula es un sarcasmo . . . .

«Me estoy estendiendo lo demasiado; pero ¿quién detiene la pluma cuando se escribe para la mujer que se ama deveras?

«Perdona, Maria amada, que te entretenga con estas simples espresiones: son écos del corazon, como tú dices.

«Voy á contestarte ahora las preguntas que me haces en tu preciosa carta.

«Si, me acuerdo del momento feliz en que arranqué aquellas ocho uvas, únicas maduradas en el parral de la quinta de mamá. Recuerdo de los duraznos verdes que tanto te gustaban y que yo con afanoso empeño buscaba para complacerte. Recuerdo tambien del momento solemne en que tú me permitistes que te cortase el cabello que conservo, como te lo prometí, como una reliquia.

«Y créer, aventurar la idea, que algun dia esas escenas inocentes de nuestro amor puedan cambiarse por tempestades de ódios? Jamás! . . . .

«Concluyo. No quiero fatigarte.

«Cumpliendo tu indicacion hé aquí la palabra que nos reunirá esta noche: *si*.

«Acepta, amada Maria, el mas sincero agradecimiento por haberte dignado escribirme una carta que será guardada en el cofre mas valioso que posea tu ardiente adorador:

Angel.»

Concluida su tarea, Francisco le dijo á Peña:

—Pasa vista y si estás conforme, firma.

Garcia Peña leyó la carta á su Maria, la firmó, púsola en un sobre y la mandó con un sirviente que parecia estar sobre aviso del parage donde debia entregarla. En seguida dirigiéndose á Marengo le dijo:

—Eres un gran tipo, tienes un gran corazon y una inteligencia admirable. Maria se vá á deleitar con tu carta.

—Lisongero.

—Bueno, vamos á almorzar, mira que han dado las once de la mañana y el estómago está un tanto resentido porque no le dan con que divertirse.

—A ello.

Angel y Francisco volvieron á tomar sus asientos en la mesa donde estaba servida una fuente de delicado pejerrey en escabeche.

(Continuará mañana.)

JOSÉ MARIA.

quitándosele las imperfecciones que tenia y la gran orquesta que dirige el simpático Rajneri se ha aumentado con seis profesores.

Aprontarse, mascaritas, para asistir esta noche á *Variedades* y el *Skating*.

La pantomima *Los dos tartufos* representada anteanoche en el Politeama Argentino obtuvo un feliz éxito. El público aplaudió hasta calentarse las manos.

El autor fué llamado varias veces á la escena, recibiendo en premio de su habilidad las ovaciones mas acentuadas de simpatia. El público que asista esta noche al lindo coliseo de la calle Corrientes y Paraná tendrá oportunidad de presenciar un magnifico y variado espectáculo.

En el *Jardin Florida* está llamando la atencion y atrayendo gran concurrencia el escenario de verano que se ha construido últimamente y en el cual se representan piececitas y se dán conciertos.

A mas la gran orquesta que dirige el hábil señor Patin ameniza los intermedios con preciosos trozos de música.

CORRESPONDENCIA

Nos remiten para publicar las siguientes lineas, á lo que accedemos complacidos:

Señor Director de *El Demócrata*.

Estimado amigo:

Acatando el decreto que publicó usted dias pasados, referente á esta seccion pido que se publiquen en ella las lineas que adjunto; pues que significan mas que la relacion de una fiesta, el tierno acento que un enamorado corazon envia á *su dueña*.

Por otra parte, considerando que el nombre de ella va incluido esta narracion, y que mi nombre vá al pié tengo seguridad en que mañana serán publicados estos renglones.

Son estos:

El pintoresco y aristocrático pueblito de San Fernando, estuvo el Domingo entregado á múltiples y variadas diversiones, á espléndidas y simpáticas fiestas.

Desde el sábado á la tarde empezaron á llegar á él, muchas familias de esta ciudad, San Isidro, Las Conchas y pueblos adyacentes.

El domingo por la mañana San Fernando era una verdadera romeria; damas, niñas y caballeros revelaban en su semblante el contento y alegria que rebosaba en sus pechos; el deseo de pasar un dia de regocijo.

Entre todas las bellezas que descollaban en aquel sitio, notamos á las distinguidas y graciosas señoritas Antonia y Angela Figari, las de Olivero, Campos, Colmis, Aguirre, Mezquista, Basavilbaso, Elortondo. Marquez, Basualdo, la picarezca y simpática Maria Conde, las de Escalante, Vela, Reyés, Fernandez, Ramirez, Blaquier, Iramain, Gomez y Gonzalez y otras muchas, cuyos nombres sentimos de veras no recordar.

A las once de la mañana empezó la funcion de iglesia. Estaba esta adornada con esquisito lujo y sencillez.

La concurrencia que asistió á esta funcion religiosa fué numerosa y selecta.

Concluyó á las tres de la tarde, hora en que todas las familias se retiraron á tomar un rato de reposo.

A partir de las 6 de la tarde, los alrededores de la plaza y las calles de San Fernando, eran cruzadas por mas de cien carruages, ocupados por distinguidas damas y señoritas.

Amazonas y caballeros y toda la gran concurrencia, habian adelantado el Carnaval, y los pomitos desempeñaban un importante papel en tan hermosa fiesta.

A las 7 de la tarde salió la solemne procesion de la Iglesia, llevando en pos de si todas las personas que se encontraban alli.

A las 8 la alegre cabalgata se retiró á descansar otra vez, para encontrarse pronta y arreglarse para el baile que se le ofrecia en los espaciosos salones de la Municipalidad.

Aquí, señor Director, voy á interrumpir mi relacion de esas fiestas; pues que escribiendo estas lineas asi que esos sucesos tenian lugar, supe, ¡Oh, fatalidad! que mi amada, la luz, la luz de mi pupila, la sola, la única que ha hecho palpitar mi corazon al fuego de su dulce y penetrante mirada, al influjo de su voz tierna y melodiosa como la de la torcaz, regresaba, para la ciudad.

Eran las 9 1/2 de la noche.

El silvato de la locomotora dió la señal de partida, y, felicidad suprema! en el mismo wagon en que iba Antonia, la estrella refulgente que ilumina mi existencia, iba yo tambien. ¡La casualidad nos habia juntado!

No prosigo, señor Director; una palabra compendiará mi pensamiento.

Cuando se va á un paseo, á una tertulia, á un baile, en que asisten niñas que cautivan por su candor y deslumbran por su belleza, como Antonia y Angelita F.... el escritor deja caer la pluma, el artista abandona el pincel, el músico detiene la mano cuando iba á arrancar al piano arrobadoras armonias, el poéta calla, enmudece, y las cuerdas de su lira tiemblan ajitadas por ideas que no se espresan, por revelaciones del espiritu que no se esplican.

J. M. C.

ECOS DEL DIA

Rieles—Don Estanislao Ferreyra, dueño de una calera en los alrededores de Córdoba se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo se le conceda 1000 rieles usados del F. C. Central Norte, para emplearlos en unir por medio de un tramway el establecimiento de su propiedad con la Estacion Central de dicho Ferro-carril.

Sesion—La Municipalidad celebrará sesion hoy á las dos de la tarde. Se ha recomendado pentual asistencia á todos los miembros de la Corporacion, por cuanto se tratarán asuntos importantes.

Cobro—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado al Gobierno Nacional una cuenta pesos fts. 4,675.31 importe de sellos, estampillas fajas postales etc. que imprimió la sociedad de Billetes de Banco de Nueva, York.

Una nota—La nota siguiente fué pasada ayer por el Teniente Coronel D. Higinio Vallejo, gefe del Telégrafo Militar á la Inspeccion General de Correos y Telégrafos.

Buenos Aires, Enero 28 de 1881.

De acuerdo con lo que habiamos hablado, hago trasladar el museo telegráfico, organizado por el que firma, que quedará á su cargo durante mi ausencia.

Llevo el propósito de trabajar lo posible en mis escursiones en Europa á fin de adelantar dicho museo, que no escapará á nadie que puede reportar en bien á los hijos del pais que se dedican á la telegrafía. Adjunto una relacion de los objetos que contiene el referido museo y debo declarar que ha sido formado sin erogacion alguna para el erario, pues desde que inicié su fundacion, contribuyeron generosamente algunas reparticiones telegráficas del país y por intermedio del señor don F. Torromé varias fábricas Europeas han remitido colecciones muy variadas de muestras.

Opino que el museo debe detinarse tambien para estudio de los alumnos de la escuela telegráfica que esa Inspeccion General tiene á su cargo al menos una vez por semana.

Saluda á vd. afectuosamente.

Higinio Vallejos.

Militar—El capitan don Juan Barroso del batallon 10 de línea ha pasado á revistar en la Plana Mayor inactiva.

—El capitan don Adolfo Figueroa del batallon 8° ha pasado á continuar sus servicios en el 9° de la misma arma.

Ayudas—El Ministerio del Culto ha concedido en el dia de ayer los siguientes subsidios:

—A doña Juana P. Rodriguez, 300 pfts. para su establecimiento de educacion en esta ciudad.

—Al convento de Santo Domingo en Mendoza, 200 pfts.

Prácticos—De un momento á otro, saldrá un decreto por el Ministerio de Marina, dando una nueva organizacion al cuerpo de prácticos tanto de la armada como de buques mercantes.

Privilegios—El Gobierno Nacional concedió ayer la patente y privilegios de paquete á los vapores «Tridente» y «Diana» que se establecerán en la carrera del Rio Paraná hasta el Rosario.

Sus propietarios, que son los del F. C. á Campana, han pedido ya el arqueo, matriculas, etc. de sus vapores, que comenzarán á funcionar de un momento á otro.

Armada—El bergantin goleta «Rosales» que zarpó últimamente para Martin Garcia, llevó á su bordo un preso engrillado llamado Aniceto Conesa, que últimamente cometió un crimen en la Boca del Riachuelo.

—El acorazado «Los Andes» llega hoy del Rosario, donde desembarcó el regimiento 2 de caballeria que guarnecerá por algun tiempo la frontera Norte de Santa Fé.

Baqueanos—D. José A. Rocha y D. Pio Scotti se han presentado al Gobierno Nacional, solicitando patentes y diplomas de baqueanos del Rio Paraná, prévio el exámen de Ordenanza.

Exhoneracion—El Gefe de Policia ha elevado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que el comisario de la seccion 10ª. pide sea exhonerado de su empleo el oficial inspector don Hermenegildo Molina y se nombre en su lugar á D. Daniel S. Silva.

Correos—La Direccion General de Correos y Telégrafos, ha elevado al Gobierno Nacional un proyecto de contrato celebrado entre esa reparticion y D. Feliciano Salinas, para el servicio de conduccion de correspondencia entre Bragado, Lincoln y la colonia Concordia.

—Tambien ha elevado otro celebrado con D. M. Cabrera y Ca. para igual servidio, entre el Cármen de Areco, Azcuénaga y San Andrés de Giles.

—Ha pedido sea suprimida la oficina telegráfica de Humahuaca.

Inmigrantes—En el dia de ayer han llegado á nuestro puerto mil cien inmigrantes de distintas nacionalidades.

El paquete «Nord América» trajo 700 y el «Rio de la Plata» 400. Ambos traen procedencia de Génova sin escala en el Brasil.

Nota-circular—La Capitania General de Puertos ha elevado una nota-circular á todos los cónsules estrangeros en esta sociedad, invitándolos al canje de datos y movimiento maritimo.

En consecuencia les ha remitido ayer planillas mensuales de dias hábiles, profundidad de agua en los diferentes pasos y puertos de la República etc. Con esos datos vá á tratar la Capitania de confeccionar una revista mensual, semejante á las que confeccionan otras reparticiones nacionales.

Bajante—Ayer se recibió un telegrama en la Capitania General de Puertos, hecho por el Subdelegado de Marina en Corrientes, comunicando que el Rio Paraná ha comenzado á bajar con fuerza.

En el dia de ayer hasta las diez de la mañana habia bajado media pulgada.

Siniestro—La Capitania General de Puertos recibió ayer de Corrientes el siguiente telégrama, dando cuenta de un siniestro en el rio Paraná,

Corrientes, Enero 28 de 1881.

OFICIAL. — El patron de la goleta «Garibaldina» núm. 147 de matrícula argentina, se presentó dando cuenta que dicha goleta se fué apique, navegando en el Alto Paraná arriba; á una legua del Cerrito; se abrió un rumbo sobre un raigon; iba cargada de mercaderias generales—salvóse solo la tripulacion y baul y papeles.

—El escribano y el ayudante de esta reparticion instruyen el sumario correspondiente.

Lo saluda el Capitan del Puerto.

D. Alvarez.

Por disposicion del autor del folletin, que galantemente se convida á un paseo, sin que lo inviten no sale hoy la *Aurora*.

Prevenimos que mañana concluye y estará espléndido.

Mas de cuatro han de quedar con las orejas ardiendo.

Como ha de ser; y además.... such is life!

Nueva colonia—La Comisaria General de Inmigracion ha pasado una nota al Ministerio del Interior, haciendo ver las conveniencias que hay, en establecer una colonia agrícola, ya sea entre Patagones y Puan ó entre este punto y Carhué.

Promete llevar á ella familias dinamarquesas únicamente.

Obras—D. José A. Wilde se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública, pidiéndole se suscriba á algunos ejemplares de la obra que últimamente ha dado á luz, llamada "Buenos Aires 70 años atrás".

—Don Augusto B. Sarmiento ha ofrecido al Ministerio de la Guerra, traducir las disposiciones actualmente vigentes en el ejército y armada de los Estados-Unidos.

Vapores—El movimiento de vapores hadido en el dia de ayer en nuestro puerto ha sido escaso.

—Llegaron de Génova el «Rio Plata» y el «Nord América».

—El pailebot «Monte Leon» salió para «Bahia Blanca», llevando correspondencia.

Telégrafos—Las líneas telegráficas nacionales se hallaban en el dia de ayer en el estado siguiente:

—Linea del Norte solo funciona hasta Jesus-Maria.

—Las demás todas funcionan bien.

Nuestro amigo L. V. Gonzalez hubo de ser victima anoche de un ataque tan vil como cobarde.

Regresaba como á las 8 del Paseo de Julio, cuando al enfrentar al Hotel Argentino, fué atacado por dos individuos, á quienes no ha podido conocer y que al ver se ponia en defensiva, huyeron precipitadamente.

Ha recibido una lijera herida en el pulmon izquierdo.

Multa—El Departamento Nacional de Higiene, percibió ayer la cantidad de 200 pesos fuertes, importe de multas impuestas á algunas lanchas pertenecientes al señor H. Mac Lean, que violaron el reglamento sanitario y de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Una carta—Recibimos ayer la siguiente carta del Camisario Alvarez:

Distinguido compatriota:

Crea le agradezco sumamente la espontaneidad con que Vd. se ha servido ocuparse de mi humilde individualidad en su diario *El Demócrata* de ayer.

Me enorgullezco de poseer entre las condiciones de mi carácter la de ser grato á las atenciones que conmigo se tienen; así es que puede V. estar seguro que en las cuentas corrientes que con la sociedad llevo tiene V. un haber sobre el cual puede V. girar á la vista en cualesquier ocasion.

Pídole acepte mi amistad y ordene á este su aff. y S. S. S. Q. B. S. M.—*Tomás Alvarez.*

Enero 27 de 1881.

Señor Dr. Dámaso Centeno.

Contestamos:—Lo que se ha hecho en este diario en obsequio al Comisario Sr Alvarez, es sencillamente un acto de justicia.

Hace tiempo que la malquerencia se cebaba sobre la reputacion de este amigo, que no tiene mas falta que haber sido toda su vida un leal y consecuente partidista.

En las filas del partido autonomista Alvarez se ha distinguido, por la energia de su carácter y la abnegacion de su conducta.

Jamás esquivó sus responsabilidades en los momentos supremos de la lucha—ni cuando hubo que hacer propaganda para conquistar prosélitos á la causa, ni cuando desbordándose las pasiones reemplazó el puñal y el rewólver á la conviccion y el raciocinio.

Esos son los antecedentes que mantienen á Tomás Alvarez en el ejercicio de las funciones públicas. Antecedentes honorables, sin tacha si no es para los que se vieron perjudicados por su actitud valiente, como partidista decidido.

Compañía Jourdan—Segun telégrama recibido de Paris, la compañia francesa contratada por el tenor Jourdan se embarcó en el Havre el 25 del corriente y dará su primera funcion en el teatro de la Opera el Sábado 12 de Marzo, con la ópera Charles VI de Halevy.

El señor Jourdan trae una compañia completa de ópera y comedia que la componen artistas de primer órden, en número de mas de 30.

El Director se propone no dar sino piezas enteramente nuevas para Buenos Aires.

Felicitamos al señor Jourdan por haber contratado uno de nuestros principales teatros para hacer venir la nueva compañia, pues hasta ahora muchas familias se veian privadas del placer de asistir al teatro francés por cuestion de local.

No dudamos que esta noticia sea agradablemente acogida por la sociedad de Buenos Aires y que el teatro de la ópera será este año el *rendez-vous* de highlife porteño.

General Puyrredon — La propuesta de la Direccion de Rentas se vá á crear el puesto de avaluador en el nuevo partido General Puyrredon, conocido por mar del Plata.

Aceptacion—Don Mariano Unzué aceptó con fecha de ayer el cargo de Director del Banco de la Provincia.

A la Penitenciaria—Han sido pasados á la Penitenciaria los individuos Bernardo Biscal y Amadeo Mendieta, (á) Villalba, por sospechas de ser los autores del robo y salteamiento practicado en la casa de la señora Mercedes P. de Coy, en el partido de Brandzen.

El Juez de Paz de este partido, fué quien los remitió á la sombra paternal de la Penitenciaria.

Las Heras—Por órden de la Direccion, el avaluador de Rentas de Las Heras ha procedido á ejecutar á los deudores morosos del impuesto de Contribucion Directa.

Los vecinos de ese pueblo que residen en esta ciudad y no han satisfecho aun ese impuesto deben apresurarse á fin de salvarse de la multa correspondiente.

Distribucion de premios—Los dias 4, 5 y 6 de Febrero, tendrá lugar en los salones municipales de Belgrano, la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de ése pueblo.

La fiesta que se prepara con ese motivo promete estar muy concurrida.

Orden de pago—El Ministro de Hacienda ordenó ayer, se mande pagar á don José Bazan la suma de cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos m/c. por suministros hechos á la Penitenciaria en el mes de Diciembre de 1880.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañia Ecuestre Italiana, Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—68 funcion—HOY Sábado 29 de Enero —«The night of thenights» — Gran fiesta artistica—Espectaculo de gala en beneficio del Rey de la cuerda —Geretti.

La Florida — Teatro de Verano — Jardin concierto — Sábado 29 de Enero — A las 8 y 1/2 de la noche—Opera bufa, intermedios de concierto —Entrada general con asiento 15 $, niños 10 $.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad — Los dias Sábado 29 y Domingo 30 de Enero á las 11 de la noche.

Entrada para caballeros 30 ps., señoras gratis.

Teatro de Variedades — Nueva Direccion—El Sábado 29 y Domingo 30—Grandes bailes de máscaras—Salon de *toilette*—Alfombrado elegante y orquesta compuesta de cuarenta profesores—Empiezan á las 11 y 1/2 y concluirán á las 4 de la mañana.

Gimnasio—Florida 193—Conciertos todas las noches por el reputado profesor de piano A. M. Celestino, discipulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

SECCION ESPECIAL

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria, Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 — SAN MARTIN — 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION

En la calle de Mereno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

La Aurora de la vida

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre niegue á la conservacion de la vida y aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el periodo de de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales, todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel periodo. El *Jarabe calmante de la señora Winslow*, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal; es sencilla, pero segura, infalible. Este artículo le ha valido á la señora Winslow el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad*. Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido varias veces al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni un solo caso sise ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago, y los intestinos, corrige la acidez, y entona y dá energía á todo el sistema. Este medicamento no contiene ópio ni ninguna otra sustancia dañosa.

Se encuentra en todas las boticas
J. A. Bonnet
193—Calle Florida—193
UNICO AGENTE
BUENOS AIRES e14 f15

VÉNDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
Chacabuco 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109 — CANGALLO — 109
103 e3 perm

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero poliforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una *señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales-hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 nl pemr

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

EL D^r. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas, se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Las consultas todos los dias de 8 a. m. basta las 5 p.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
872 perm ol

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 800 á 1000 pesos m/c docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 800 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

CARNAVAL DE 1881
POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS — MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS — MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 f21

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

Manuel Garay

Escribano Público

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

AVISOS

Se alquila Una casa-quinta sita á tres cuadras de los tramways Recoleta y Centro América, para tratar calle de Suipacha y Paraguay: Botica Robles.

Ranchos Del Juzgado de Paz de ese Partido se nos ha remitido un ejemplar del registro de marcas que allí se ha levantado, de los caballos agenos ó desconocidos recojidos en el mismo en cumplimiento del artículo 219 del Código Rural y de lo dispuesto en corcondancia por la r solucion del Gobierno comunicada por nota circular del 2 de Noviembre último.

Tenemos ese registro á disposicion de todo aquel que desee consultarlo, en lo Oficina de «El Demócrata», Perú 143.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n3 perm

Banco Hipotecário

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A, B, C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 7 de 1881.

José M. Lafuente.

341 e8 f7. Secretario

INYECCION

VEGETAL HIJIENICA

INFALIBLE Y PRESERVATIVA

CONTRA LA

GONORREA

Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos internos

PREPARADA Y ESPENDIDA POR

El Dr WELTON

NAIDE LAN 36—NEW YORK

Depósito general—Drogueria Nacional de

EDUARDO RETIENNE

300—Rivadavia 300

Botica Alamana, Corrientes y Libertad, Botica Cerrito y Cangallo, 355 e5 perm

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

352 e13 f12

Costureras Y planchadoras, para camisas de hombre, blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria número 465. 400 e27 30.

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especial e para el uso de familias y para establecimientos industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

339 e6 f5

¡POMOS!
de la

Primera Fábrica Nacional

Marcas

A. DIN GER y R. HARGREAVES

Los mejores,

Los mas baratos

Y los mas acreditados en esta plaza y en el interior

Fábrica

GENERAL LAVALLE 611

Depósito para la venta por mayor:

ALSINA 168

NOTA—Se omiten en este aviso los precios del articulo indicado, á fin de que el consumidor no se entere de ellos, evitando así e perjuicio que, de ser muy conocidos, podria resultar para aquellos que hallan de vender nuestros pomos por menor, pero podemos asegurar que estos últimos son, al mismo tiempo que los mejores, los mas convenientes, por lo reducido de sus precios

335 e15 f27

TERESA MERALDI

CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI
Profesora de Magnetismo

De música vocal é instrumental

Y DE DECLAMACION Y MIMICA

Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.

361 e30 f3.

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 16010 perm

CARNAVAL
DE VENEZIA

Gran depósito de trajes para bailes de máscaras y corso, se alquilan, se compran y se venden para las provincias. Asortimento de dominós de seda de colores y trajes decentes para familias a precios módicos.

OTRA — Se compran todas clases de muebles, nuevos y usados, mostradores y armazones, ropa, etc. etc.

LA REPUBLICA MISTERIOSA

Cerrito 222 entre Corrientes y General Lavalle. e 5543 f3

Cors aux pieds

LA COLODINE

Guérit radicalement san douleur et sans couper les cors

C'est le meilleur spécifique connu jusqu'á ce jour pour se préserver pour toujours de cette terrible souffrance.

Ce flacon est accompagné d'un petit pinceau por appliquer le spécifique.

Fharmacie e Droguerie Nationale de

EDOARD ETIENNE

309—Rue Rivadavia—309

356 e5 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y reemplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garcia para que en el término de 30 dias comparezcan ante SS. por conducta de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 22 de 1881.

372 e23 f22 *Luis Argüero.*

Se hace saber á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privijiados ó personales, del concurso formado á don Diego G. Lafuente, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera ha designado el dia 10 de Febrero de corriente año a la una, a efecto de que tenga lugar una junta general de acreedores para proceder á la verificacion de créditos. Previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la junta se entendera que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparencientes—Enero 21 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 373 e23 f7

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por D. Francisco Abrastegui contra D. Manuel Gimenez y otros sobre revindicacion de un campo en la Ensenada en un escrito presentado por D. Carlos I. Silveyra en representacion de D. Eulogio Enciso solicitando se notifique a D. Desiderio Gomez para que asuma la intervencion que le corresponde como poseedor de una parte del campo cuestionado se notifica á este las siguientes providencias:—1° Buenos Aires Enero catorce de 1881. —Autos y Vistos. De conformidad con lo solicitado en el esbrito f: 74 y atento lo espuesto en el f: 71 dejase sin efecto la citacion hecha á Doña Santos A. de Solari, y notifiquese el traslado de a demanda a las personas que se indican en citado escrito de f: 81, publicando edictos por el término de ley en los periódicos. «El Demócrata» y «El Nacional» para las notificaciones a Gomez a quien se le intimara igualmente que concurra a estar a derecho en este juicio, bajo el apercibimiento de ley, dese intervencion al Ministerio de Menores.—Tedin —Ante mi—José Martin—2° Buenos Aires Mayo primero de 1878.—En lo principal traslado de la demanda corriendo por cuerda separada. Al otro si librese el oficio que se pide haciendose a intimacion para que comparezcan dentro de ocho dias a estar a derecho en esta demanda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Rosa—Ante mi—José Martin.

Los autos de su referencia tramitan por su Secretaria de D. José Martin a la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Enero 18 de 1881.

368 e21 f4 *Juan Cárlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil, Doctor Don Virgilio Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Maguirre y Doña Sofia Scal y de Maguirre ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 1° de Diciembre de 1880.

Tristan Maria Almandos

356 e16 f15 Secretario

REMATES

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 9 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el cuartel 1° de Las Conchas sobre la ribera del Tigre. Su terreno consta de 20 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Norte 107 varas y en el del Sud 114. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con Benitez, por el Sud con Cabo y Ballestrini y por el Norte con los Romero. El edificio se compone de seis piezas, etc., etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1500 concedido sobre dicha propiedad a don Plácido Bisio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pf. 1390, segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta sera de pf. 1650 El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 110. 395 e26 f9

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

DE UN TERRENO

En la misma propiedad

EL DOMINGO 30 de corriente, a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el municipio de esta ciudad parroquia del Pilar cuya area mide 28,223 varas cuadradas—Linda por el S. E. con el camino del Ministro Inglés sobre el cual tiene 85 varas de frente, por el N. O. con los terrenos de Coulin, por el N. E. con la propiedad del doctor Mesquita y por el S. O. con terrenos pertenecientes a Ferro-Carril de Campana.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha la comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

Por mas datos como para ver el plano, ocurrase a los Rematadores San Martin 90. 367 e21 30

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—EL DOMINGO 18 de Febrero de 1881 a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo. Linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al sud con don José M. Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de nueve piezas etc. etc. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Bautista Bisolfi, quien no habiendo cumplido las condiciones del bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. La base sera de 10,000 ps. mc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 397 e26 f13

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Lúnes 14 de Febrero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle San José Partido de Barracas al Norte, cuartel 1°, Parroquia de San Telmo, cuyo terreno consta de 12 vs. de frente por 24 1/2 de fondo; linda por el frente con la calle San José, por el fondo con doña Manuela Calvo, por el Este con doña Josefa Esnal y por el Oeste con Manuel Romero. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Vicente Zeami, quien no habiendo cumplido las condicionas bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. La base es de 12,000 ps. moneda corriente. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 398 e26 f14

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

EL MARTES 15 de Febrero en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Chacra con los edificios que contiene, ubicado en el pueblo de San Vicente á 8 cuadras al S. E de la plaza principal, señalado, en el plano con el número 20, y tiene la figura de un trapecio, que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 centímetros de otra que linda por el N. E. calle en medio con don Rafael Serra, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. calle en medio con don Vilches, por el S. O. calle en medio con Dávila Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Anacleto E. Pomati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad ebe fuertes 1248, segun a tabla de amortizacion série A. Debe además fts 252 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de fts. 1500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados fts. 252. 330 e26 f15

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Lima núm. 312, su terreno consta de 8 metros, 49 centímetros de frente por 43 metros de fondo. El edificio se compone de 4 piezas altas y 4 bajas, etc. etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro F. Miranda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pfts. 2960 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 480 de anualidades atrasadas; multas etc. La base para la venta será de pfts. 3440. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1040. 335 e26 f9.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 13 de Febrero, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Belgrano, calle Tucuman formando esquina á Moreno, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, que dan frente al S E sobre la calle Moreno, Linda por el S O con la calle Tucuman, por el por el S E con la calle Moreno, por el N O con Alemany, y por el N E con doña Juana M. Casa—Contiene buenos edificios, etc

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 2,500 concedido sobre dicha propiedad á don Prudencio Dupont, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe psfts 2332 segun la tabla de amortizacion série A Debe además 318 de anualidades atrazadas, multas etc etc La base para la venta será de psfts 2,650 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 168. 394 e26 f13

Benito Nazar y Ca

DE

MUEBLES

EN NUESTRA CASA

156-VICTORIA-156

El lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.

Venderemos los muebles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procedera a vender en remate público el dia 31 del corriente por los martilleros Nazar y Ca. los siguientes objetos dos aparador s de caoba con piedra marmol, uno de ellos con espejo, cuatro cuadros litografiados ingleses, dos id al oleo marco dorado, un ropero jacaranda con espejo, un espejo de id, un lavatorio de id con piedra marmol y espejo, seis sillas y sillon de caoba asiento de esterilla, una mesa de arrimo de jacaranda con piedra marmol y espejo, una biblioteca de id, pertenecientes á Don Saturnino Gomez.

Esta venta tiene lugar en virtud de la ejecucion que sigue el Dr. D. Luis Mendez Paz contra el espresado Gomez por cobro de honorarios por el Juzgado de S. S. y Secretaria de Eugenio Blanco a la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, Enero 18 de 1881.

Juan A. Massini.

631 e19 31 Perú 189.

BAZAR DU MENAGE

119--RIVADAVIA--121 y 9--FLORIDA--9

Surtido general, el mas completo, mas vasto y á precios módicos de todos los articulos que se designan mas abajo

Menage

Cecinas económicas.
Baterias de cocina
Ollas y cacerolas
Tarros para dulce
Coladores, rayadores
Cafeteras, teteras
Soperas enlozadas
Porta-viandas
Bandejas diversas
Hornos de campaña
Estufas, chimeneas
Braseros económicos
Sorbeteras
Pavas, calentadores

Porcelanas

Soperas, fuentes
Ensaladeras
Confiteras
Platos, tazas
Juegos de lavatorio
Viandas.

Loza piedra

Juegos de lavatorio
Juegos de mesa
Soperas, fuentes
Platos, tazas, etc., etc.

Articulos de construccion

Columnas de fierro
Balcones surtidos
Rejas para quintas
Abanicos para puertas
Brazos para gas
Molduras de zinc
Idem de fierro
Albañales de fierro
Cerraduras
Fallebas
Picaportes
Manijas, y en general el surtido mas completo de artículos de construccion.

Cristaleria

Copas, vasos, vasos para choppes
Queseras, dulceras
Platitos, mantequeras
Saleros, aceiteras
Botellas
Jarras, compoteras

Cuchilleria

Cuchillos ingleses
Idem franceses
Cucharas de sopa
Idem de postre
Idem de café
Cubiertos de ensalada
Trinchantes
Cuchillos de cocina
Hachas de mano
Machetes
Picadores de carne
Tirabuzones
Cuchillos para conserva
Cucharones

Electro-plata

Juegos de lavatorio
Bandejas para pan
Calentadores
Jarras para agua
Juegos de té
Bandejas
Cubiertos
Aceiteras, fruteras

Menage

Juegos de tres piezas para toillete
Baldes porcelana para agua servida.
Lavatorios portátiles
Molinillos
Carboneras
Guarda-fuegos
Utiles para chimeneas
Dameros
Ajedreces
Ruletas, naipes
Prensitas para carne
Apreta limones
Porta-viandas enlozadas
Fiambreras
Canastos para ropa
Tostaderas de café

Alfombras

Chuces, jergones
Esteras de coco
Alfombras de hilo
Tripes para escaleras
Hules para caminos
Idem para lavatorios
Felpudos surtidos

Fantasia

Gueridones de metal
Bustos y estátuas tierra cocida
Objetos de biscuit
Floreros de cristal
Idem de cristal
Idem de porcelana
Adornos surtidos

Articulos para la estacion

Sillas de viaje
Heladeras
Máquinas para soda
Tinas de baño
Esponjas para baño
Canastitas para viaje
Caños de goma
Lona para toldos
Esteras de la India
Cortinas de madera

Adornos para jardines

Cochecitos para niños
Mesas, bancos
Sillones
Estátuas
Fuentes
Juegos de mimbre para galerias ó vestíbulos
Jaulas, Regaderas, etc. 353 e5 f1 d.p m.

José M. Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en la casa del Banco a las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado de dos quintas con todo los edificios y plantaciones; y demas existentes, situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general se compone cada uno de 190 metros, 52 centimetros de frente por igual núm. de metros de fondo, lindando el todo por el N. E, con don Juan Mengos, por el N. O. con propiedad municipal, por el S. O. con don Pascual M.salvo, y por el S. E. con propiedad municipal. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 6000 concedido sobre dicha propiedad a don Virgilio Shirvi quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe 4500 pfts, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 680 pfts. de anualidades atrazadas, multas etc. La base para la venta sera de pfts. 5180. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 500.
381 e26 f9.

Ramon Basavilbaso

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 16 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, sobre la calle de Brandzen, en terreno de figura irregular con cinco costados; consta de 16 1½ varas al N. O. lindando calle en medio con Gaeveler, varas al O. sobre la calle Brandzen, lindando con dicha calle, 50 vs. al S. O. lindando con Alegre, 37 1½ vs. al S. E. lindero á Lezama y 67 1½ vs. al N. E. lindero con Rolandelli. El edificio consta de 10 piezas, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2,500 concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo A. Diaz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pf. 2159, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 506 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pf. 2665 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 341. 382 e26 f16

Julian Martinez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 14 de Febrero á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres casas situadas en el pueblo del Carmen de las Flores, en la calle 25 de Mayo, la primera en la manzana 42 con 29 1,2 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo, lindando por el S. O. calle en medio con Garci., por el S. E. con Farias, por el N. E Ferrari, por el N. O. con Guiñar, y las otras dos en la manzana num. 20. construidas sobre un área de terreno de 50 varas de frente al N. E. por 70 varas de fond , y forman esquina al N. O., y lindan por el fuente calle en medio con los solares S. y M. manz na 19, por el N. O. calle en medio con los solares A. y O. de la manzana 28, por el S. E. con el solar letra B. de la manzana 20 en que están las casas, y por el S. D. con el solar letra K. de la misma manzana. Las tres propiedades contienen 16 piezas, almacen, galpon, etc. etc, Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000, concedido sobre dicha propiedad a don Anastacio Marquez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo los que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe dfts. 3757 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 613 de anualidades atrazadas, multas etc etc; La base para la venta sera de pfts. 4370. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 243. 390 e26 f11

Rufino Degreef

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 12 de de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia ubicado en el partido del Bragado, á 3 leguas al Sud de la estacion del ferro carril y su area consta de 338 cuadras cuadradas mas 88 centésimos de otra. Linda por el N E. con Ruchell, por el N. O. con Diaz, por el S E con Meabe y por el S. O. con don Julian Tarras de Sosa. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 1000, concedido sobre dicha propiedad á don Nolasco Medina, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe dfts, 945 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 155 de anualidades atrasadas y multas, etc. La base para la venta será de pfts 1100. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts, 55. 390 e26 f12.

Laines y Traynor

BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 10 de Febrero en la casa del Banco a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo San Martin calle Zarate esquina a la de Moron, en terreno que es el lote 58 de la manzana A y se compone de 23 y 3/4 varas de frente al O. por 50 varas de fondo al E linda calle en medio con Duarte, por el N. calle en medio con Moyano, y por el fondo y Sud con doña Donata Maciel. El edificio se compone de 5 piezas, cocina, etc. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad a doña Teresa Martinenghi de Mosquera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 951 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 185 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc. La base para la venta sera de pfts 1136. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 40. 393 e26 f10.

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 10 de Febrero, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas, galpones y demás construcciones, situadas en el partido de Barracas al Norte, en la calle de Alzaga, con frente á la esquina de los cuatro vientos, edificado todo en terreno que consta de 16 varas de frente al Norte, por 120 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio con la quinta de Alzaga, por el fondo con don Juan A. Fernandez, por el Este con don Juan Olarck y por el Oeste con don Miguel Ballesteros, Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 6900 concedidos á don James Lockart quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pfts, 4836 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 684 de anualidades atrasadas, multas etc. La base para la venta será de pfts, 5520. El camprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1161.
399 e26 10

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 11 de Febrero, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, situada en la calle Piedad núm. 238 á 241 en terreno de 11 1½ varas, frente al Norte por 18 1½ varas, fondo; ó todo lo que resulte dentro de muros. El edificio se compone de un almacen, letrina, patio etc., en el piso bajo y cinco piezas, cocina, letrina, etc. en el alto. Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad a doña Clara Rufino de Cuestas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. Esta propiedad debe pfts 3853, segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 478 de anualidades atrasadas, multas etc La base para la venta será de pfts. 4030. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 148. 379 e26 f11.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en las mismas propiedades á las tres de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de ocho casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 varas de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1½ varas por la calle Patagones, 247 1⅓ varas por la de Catamarca, y 80 v.s al S. Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f. 28,000 concedido sobre dichas propiedades D. Ramon Cano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe $f. 21,694 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,920 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será $f 26,694. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 6,306.
383 e26 f9

N. Villafañe

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 13 de Febrero, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, en la calle del Progreso núm. 16, con 50 varas de frente por 100 varas de fondo. El edificio consta de 10 piezas etc., et etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 6000 concedido sobre dicha propiedad á doña Nicéfora Santillan de Garcia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe $f 4,440 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 880 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc La base para la venta será de $f 5,320. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 1,560.
387 e26 f13.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad; de un terreno. Base para la venta, pesos 250,000, El Mártes 8 de Febrero á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo en Barracas al Nort , compuesto de 140 varas de frente á la calle Defensa por 515 varas de fondo hasta lindar con el Ferro-carril de la Boca. Este terreno está situado en la prolongacion de la calle Defensa frente a la Usina del Gas. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco.
El comprador tendrá derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
La base para la venta será 250,000 ps. mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 376 e26 f8.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una barraca. Base para la venta 235,000 ps.
En la misma propiedad. El Lúnes 7 de Febrero, a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate y la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca con todos los galpones y demás edificios que contiene, edificada en terreno de 64 varas de frente a la calle de Alzaga por 1.0 varas fondo hácia el Riachuelo, de cu a ribera dista pocas varas, con sus prensas de enfardelar, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garaboglia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 235,000 pesos.
El camprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estimulado. 377- 26 f7.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 9 de Febrero en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1ª Casa calle Perú núm. 320, con 5 3,4 varas de frente por 17 1¼ vs. de fondo, 2ª Casa-quinta en el pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 21, formando esquina á la de Cerrito, 50 vs. frente al N. E. por igual número de fondo. 3ª Un terreno á inmediaciones del Once de Setiembre en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo; 4ª Un terreno en el Partido de Flores á inmediaciones de la Plaza de Pólvora compuesto de 17 1½ vs. de frente por 70 de fondo lindando por el frente calle sin nombre en medio con don Francisco Farias, por el fondo con doña Jacinta Dominguez, y por el Norte y Sud, con doña Josefa Diaz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 11,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Carlo Relna, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica.
Esta propiedad debe pfts 7095 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 1,100 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 8,795
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts. 2,505
378 e26 f9.

Ebbeke y Dickelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 13 de Febrero, en la misma propiedad, á las tres de la tarde y por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la calle Defensa (Barracas al Norte) á inmediaciones del Riachuelo, con 33 varas de frente al Este por 220 varas de fondo lindando por el frente, calle por medio, con la testamentaria de Marin, por el fondo con la compañia del tramway Ciudad de Buenos Aires, por el Norte con D. Miguel Ballesteros y por el Sud con D Felipe Lavallol. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad á la sociedad anónima «Negro Animal del Plata» quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe psfts 9,347 segun la tabla de amortizacion série A. Debe, además, psfts 1293 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de psfts 10,640. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts. 2,653. 384 e25 f13

Angel Aguilar

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 14 de Febrero en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle 25 de Mayo, entre las de Uruguayana y Belgrano; su terreno consta de 10 varas de frente por 50 varas fondo y martillo á su favor que atraviesa el fondo de esta propiedad y sale su frente á la calle Uruguayana, componiéndose de 15 1½ varas, frente por 49 1¼ de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc., etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1,000 concedido sobre dicha propiedad a doña Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe 957 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 185 $f de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f 1,142. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 43. 391 e26 f14

Alsina y Castellanos

BANCO HIPOTECARIO

EL MIERCOLES 16 de Febreno en la casa del Banco á las 4 de la tarde. por órden del Directorio, del establecimiento, procederé al remate al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejias antes San Martin, cuya área de terreno consta de 140 varas de frente por 100 varas de fondo. Lindando por el frentey costados laterales con don Matias Ramos Mejias, por el fondo con don Marcelino Aguirre. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Tomas R. Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.
Esta propiedad debe psfts 2,309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 174 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para venta será de psfts 2,680. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 691. 389 e26 f16

Benjamin Sastre

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 14 de Febrero, en la casa del Banco a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy a dos cuadras al Norte de la plaza, formando esquina a las calles 40 y 45, edificada en medio solar del num. 152 y su estension consta de 25 varas frente al N. O. por 50 varas fondo. Linda por N. O. calle en medio con Irasusta y Muñangay, por el S. O. calle en medio con Benegri, por el S. E. con el solar 150 y por el N. E. con Castro con 11 piezas, etc., etc. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad a don Pedro Castro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 760 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 360 de anualidad a atrazadas, multas, etc. La base para la venta sera de 3120 pfts El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 140
386 e26 f14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 14 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia número 39, esquina á la de Santa Adelaida, en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc, etc, Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2000, concedido sobre dicha propiedad á doña Cármen R. de Camiña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pf. 1558 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 332 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc., La base para la venta sera de pf. 1800. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 442. 387 e26 f14.

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881, LOS TRENES SEGUIRÁN COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL — SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LINEA PRINCIPAL — REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 mixto	16	18	20	22
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy, salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 15
Parque	[illegible]	[illegible]
Merlo, llegada	[illegible]	[illegible]
Merlo, salida	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]
Márcos Paz	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
Lobos	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	REGRESOS 4	REGRESOS [illegible]
Lobos	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
Márcos Paz	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]
Merlo, llegada	[illegible]	[illegible]
Merlo, salida	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	[illegible]
Lujan, llegada	[illegible]
Lujan, salida	[illegible]
Azcúnaga	[illegible]
San Antonio	[illegible]

ESTACIONES	REGRESOS 2
San Antonio	[illegible]
Azcúnaga	[illegible]
Lujan, llegada	[illegible]
Lujan, salida	[illegible]
Parque	[illegible]

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.
Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 3 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 344 11